I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000768

DECRETO EXENTO Nº202/ /2024

Cerrillos, 15 MAY 2024

V I S T O S:

La Providencia Nº103/1022/2024 de la Administradora Municipal; el Memorándum N°403/420/2024 del Departamento de Contabilidad y Presupuesto; Expediente Nº5834/2024 del Software Gestión Documental CeroPapel; el Decreto Exento N°202/315/2023; y las facultades que me confiere el D.F.L. Nº1 del 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley Nº18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/315/2023 se aprobó el **"CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS- SISTEMA DE APOYO A LA SELECCIÓN DE USUARIOS DE PRESTACIONES SOCIALES",** suscrito con la Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia Región Metropolitana.

Lo solicitado por el Departamento de Contabilidad y Presupuesto mediante Memorándum N°403/420/2024.

D E C R E T O:

1. Ordénase la devolución a favor de la **Tesorería General de la Republica**, R.U.T. N° [redacted] la suma de **$97.388.- (noventa y siete mil trescientos ochenta y ocho pesos)**, por concepto de reintegro de recursos no utilizados en el marco de la ejecución del **"CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS- SISTEMA DE APOYO A LA SELECCIÓN DE USUARIOS DE PRESTACIONES SOCIALES",** sancionado por Decreto Exento N°202/315/2023.

2. La Dirección de Administración y Finanzas a través de su Departamento de Tesorería Municipal, procederá a dar cumplimiento al presente Decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

TAMARA GOMEZ TABILO
Secretaria Municipal(s)

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000768

DECRETO EXENTO Nº202/ /2024

LFR/TGT/aaa**
Distribución:
Carpeta Virtual "Decretos Correlativos".
Tesorería General de la Republica
D.A.F.
Página web